Tema:

Seguimiento de avances para continuar con el desarrollo del trámite 25, Inscripción, renovación, ampliación o modificación para el manejo de medicamentos de control especial

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección TIC	Gestión TIC

Objetivo	Fecha: 09-04-2025			
	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento (x)		
		Otro () Avance procesos		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (x)	Mixta ()
	Lugar: Plataforma Microsoft TEAMS			
	Hora Inicio: 11:06 a.m. Hora Fin: 12:02m			
	Notas por: Lorena Neuta			
	Próxima Reunión: 23-04-2025			
	Quien cita: Lorena Neuta referente TIC			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

En primer lugar, se señala que el objetivo de la sesión es retomar las mesas de trabajo con la referente TIC, Lorena Neuta, quien está a cargo del desarrollo del trámite, y el equipo de fiscalización de MCE. Estas sesiones están orientadas a la actualización de las historias de usuario trabajadas por referente TIC y a confirmar las necesidades actuales del trámite 25: Inscripción, renovación, ampliación o modificación para el manejo de medicamentos de control especial.

El equipo de fiscalización menciona que, en la actualidad, el **Fondo Nacional de Estupefacientes** está revisando la Resolución de implementación y es la entidad encargada de llevar a cabo el proceso de este trámite, proceso manual. La referente TIC aclara que, según las mesas de trabajo previas con Atención al Ciudadano, se debe considerar la normativa en la gestión pública, la reglamentación del trámite y la documentación que se solicitará al ciudadano. Es necesario tener toda la información interna y normativa que respalde el trámite. Desde el año 2021, existe un concepto sobre el trámite por parte de Función Pública, que establece que se deben contar con los formularios físicos que avalan el proceso del aplicativo. Se requiere una mayor articulación del trámite según lo estipulado por Función Pública.

El equipo de fiscalización también menciona que han tenido mesas de trabajo con el **Fondo Nacional de Estupefacientes**, pero aún no se han articulado completamente en el proceso y flujo actual, y que el sistema a desarrollar debe adaptarse a estas necesidades ya contempladas en el proceso que adelanta esta entidad. La referente TIC solicita mayor claridad sobre

cómo cambiarán las reglas de negocio del flujo del trámite. Las compañeras del equipo de fiscalización indican que aún no tienen estimaciones sobre el tiempo que tomará esta articulación. Además, mencionan que el trámite cambiará, ya que algunos procesos se están unificando, tal como lo está haciendo actualmente el Fondo Nacional de Estupefacientes.

Como medida de contingencia y con el objetivo de avanzar en el desarrollo del trámite 25, se acuerda con los usuarios funcionales del equipo de fiscalización de MCE y la referente de Dirección TIC proceder con el desarrollo de la etapa inicial del módulo de inscripción, que actualmente tiene el levantamiento de requerimientos y el análisis y diseño completados al 100%. Se realizarán algunas actualizaciones menores en los textos introductorios, pero respecto a las reglas de negocio y las validaciones planteadas en las historias de usuario levantadas en 2024, estas se mantienen sin cambios. El equipo de fiscalización de medicamentos de control especial confirma que, según lo validado en el módulo de inscripción por el Fondo Nacional de Estupefacientes, no se han generado cambios en las reglas de negocio, por lo que es posible continuar con el desarrollo.

La referente TIC destaca que es fundamental tener claro que cualquier cambio que implique solicitar al usuario nuevos campos de información, distintos a los contemplados en las historias de usuario iniciales, generará reprocesos en el desarrollo y afectará la lógica que actualmente se trabaja en el desarrollo de este primer módulo de inscripción.

La referente TIC comparte su pantalla mostrando los mockups del módulo inicial del formulario de inscripción, planteando algunas dudas sobre el flujo, como las validaciones para persona natural, persona jurídica y los respectivos perfiles habilitados según el módulo y submódulos seleccionados por el solicitante.

Se aclara que los cambios de forma (como textos, imágenes, plantillas de resolución o actos administrativos) no presentan inconvenientes. Sin embargo, cualquier modificación que implique cambios en las validaciones o el funcionamiento del flujo, como agregar variables o botones, afectará las reglas de negocio inicialmente planteadas en las historias de usuario levantadas en 2023, lo que a su vez modificará la lógica del flujo.

Por otro lado, la referente TIC menciona que el módulo de visitas, que debería interoperar con SIVIGILA - SISVEA, quedará pendiente debido a que se está en proceso de modernización del sistema SIVIGILA, módulo SISVEA. No obstante, esta interoperabilidad no se descartará, solo quedará pendiente hasta su implementación.

Finalmente, la referente TIC informa sobre el proceso de actualización de los aplicativos mediante el formato 023, conforme al protocolo de calidad manejado por la Dirección TIC, para el control de cambios una vez el aplicativo esté en producción.

Se solicita una revisión detallada a cargo del equipo funcional de fiscalización de las variables actuales, específicamente para el módulo de inscripción en relación con el proceso que actualmente maneja el Fondo Nacional de Estupefacientes.

Respecto al desarrollo para los módulos de: Renovación, ampliación o modificación y cancelación se está en espera de la

articulación que está realizando el equipo de fiscalización con Fondo Nacional de Estupefacientes.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de listados con la relación de modalidades y submodalidades por perfil a inscribirse en términos de persona natural y jurídica o funcionario de salud.	Equipo de fiscalización MCE	Abril - mayo
Revisión detalla de variables descritas en las historias de usuario según las necesidades actuales que plantea la entidad que actualmente maneja el trámite	Equipo de fiscalización MCE	Abril - mayo
Listas desplegables o paramétricas de tablas como tipo de documentos, genero, sexo, genero, orientación sexual, etnia, estado civil, nivel educativo, profesional independiente, cargos del director técnico	Equipo de fiscalización MCE	Abril - mayo
Entrega de listado de medicamentos por perfil	Equipo de fiscalización MCE	Abril - mayo
Avance en el formulario inicial del trámite 25	Referente dirección TIC	Abril - mayo

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	María Nidia Tinjacá	mntinjaca@saludcapital.gov.co		Equipo fiscalización VSA	Firmado digitalmente por María Nidia Tinjacá Tinjacá Fecha: 2025.04.14 20:36:45 -05'00'
2	Leidy Judith, Rodriguez	ljrodriguez@saludcapital.gov.co		Equipo fiscalización VSA	Firmado digitalmente por Leidy Judith Rodriguez Nieves Fecha: 2025.04.16 08:29:16 -05'00'
3	Lorena Maritza Neuta	lmneuta@saludcapital.gov.co		Dirección - TIC	Firmado digitalmente por LORENA Fecha: 2025.04.14 16:24:55 -05'00'
4	Alejandra Aguirre Fuentes	maaguirre@saludcapital.gov.co	3003712141	Dirección de Servicio a la Ciudadanía	Maritza Alejandra Aguirre Fuentes

ASISTENTES
Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	**No ()**	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento